



22

23

DOSIER VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO



*Vivir y sentir
el patrimonio*



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



Programas para la
INNOVACIÓN

ÍNDICE

PROGRAMA "VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO"

01

Introducción

02

Descripción del programa

03

Proyectos - piloto

04

Desarrollo del programa

05

Materiales y recursos

06

Gestión del programa

07

Vídeo - evidencias

08

Consultas



*Vivir y sentir
el patrimonio*

01 INTRODUCCIÓN

ENCUADRE

Las respuestas a las nuevas demandas sociales exigen de innovación, adaptación a los cambios y flexibilidad. En este escenario y en este proceso de búsqueda de respuestas se incardina el Programa para la Innovación Educativa: **Vivir y Sentir el Patrimonio**.

El Patrimonio es una herramienta básica en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad cultural. Solo partiendo de la apropiación personal de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales, puede vislumbrarse un horizonte de sostenibilidad en la gestión de estos.

Se trata de **invocar un proceso de construcción** que va "**de dentro hacia fuera**":

- En primer lugar, estimular la apropiación, integración y significación de nuestro patrimonio.
- En segundo lugar, incorporar actuaciones de respeto, defensa y promoción patrimonial.

Vivir y Sentir el Patrimonio es un programa concebido como:

- Una herramienta para la innovación educativa.
- Una respuesta para estimular en el alumnado y el profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales.
- Un proceso de *descubrimiento compartido, de CONSTRUCCIÓN personal y comunitaria*.

De esta manera, V&S El Patrimonio queda completamente imbricado con la **Agenda 2030** y su década de acción para alcanzar los ODS a partir de propuestas alineadas con la "esperanza para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas".

02 DESCRIPCIÓN

QUIÉNES SOMOS

- Las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos, establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación.
- Resolución de 31 de agosto de 2022, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los Programas para la Innovación Educativa.

Este programa nace con la finalidad esencial de favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales. A través del mismo, el alumnado hará suyo el patrimonio, descubriendo que su identidad se deriva de referentes patrimoniales que explican: *qué somos, cómo somos, por qué hemos llegado a ser así y cómo nos relacionamos con los demás.*

Por todo ello, en este programa se considera inseparable el **binomio Patrimonio-Personas**: personas que conocen, viven y sienten como suyo el patrimonio.

El programa proporciona:

- Instrumentos para realizar programaciones que, al mismo tiempo, tienen en cuenta la realidad de los medios de comunicación, el entorno cercano y la propia familia, como contextos donde el patrimonio se crea, se protege, se transmite y se pone en valor. De esta forma, se pretende evitar diseños aislados, desconectados e independientes.
- Recursos y herramientas claras, sencillas y útiles para que el profesorado se sienta capaz de poder aplicarlas.
- Un enfoque activo y participativo que despierte en la comunidad educativa la inquietud por conocer el patrimonio e implementar actuaciones de defensa y promoción.

02 DESCRIPCIÓN

PROGRAMA MARCO

Para un conocimiento más exhaustivo es importante consultar el documento:

- [Programa marco "Vivir y Sentir el Patrimonio"](#).

Siendo conscientes de la idoneidad del carácter integrado en el tratamiento educativo del patrimonio, diferenciamos los siguientes aspectos a modo de necesaria clarificación del programa.

LÍNEAS DEL PROGRAMA

1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO:

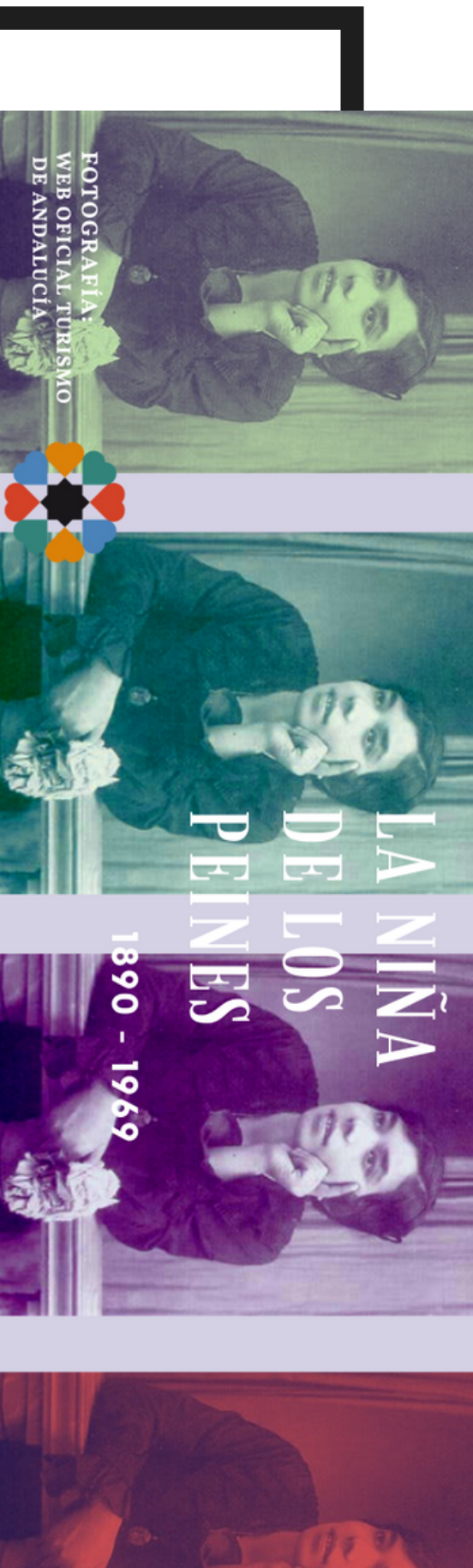
- PATRIMONIO MATERIAL
 - **Proyecto - piloto** "Musealiza tu Cole: Vivir y Sentir el Patrimonio Histórico Educativo".
- PATRIMONIO NATURAL - PAISAJE CULTURAL:
 - **Proyecto piloto** "Huellas: Vivir y Sentir el Paisaje Natural".
- PATRIMONIO INMATERIAL

2. VIVIR Y SENTIR EL FLAMENCO

En ambas líneas, se abordarán:

DIMENSIONES DEL PATRIMONIO

- IDENTITARIA
- SOCIAL
- CULTURAL
- EMOCIONAL
- ECONÓMICA



02 DESCRIPCIÓN

METODOLOGÍA

Resulta especialmente interesante destacar algunas orientaciones metodológicas para la concreción y desarrollo del programa:

- Conexión de ámbitos que habitualmente no suelen relacionarse entre sí, potenciando el desarrollo de vínculos intergeneracionales e interculturales, como forma de despertar el interés en el alumnado.
- Utilización de formatos interpretativos que propicien la relación y la participación: propuestas de dramatización y simulación, living, visual thinking, etc.
- Diseño de actividades que no se ocupen únicamente de transmitir conceptos relacionados con el bien patrimonial, sino que se centren en abordar sus valores y el potencial identitario.
- Apuesta por las estrategias didácticas encaminadas a la vivencia y experimentación del patrimonio, proporcionando oportunidades de disfrute y aprecio.
- Incorporación de propuestas orientadas a la sensibilización, concienciación y fomento del espíritu crítico del alumnado, abordando contenidos competenciales y tomando conciencia del interés y responsabilidad pública que tenemos sobre el patrimonio.



03 PROYECTOS PILOTO

A. HUELLAS: Vivir y Sentir el Paisaje Natural

Justificación:

- La naturaleza tal y como la conocemos actualmente está inseparablemente unida a las actividades humanas que en ella se han desarrollado.
- Los montes, los ríos, las dehesas, los prados, los animales y el paisaje que reconocemos como propios, que forman parte de nuestra identidad cultural son un producto de milenios de relación entre los seres humanos y los elementos de la naturaleza.
- Conocer y sentir la vida natural, los espacios rurales, y las vivencias de quienes siguen en contacto con esa realidad, nos acerca al patrimonio natural de Andalucía.

Ejes:

- Sostenibilidad del medio rural.
- Observación de especies silvestres.
- Etnografía del territorio.

Actuaciones:

- Asesoramiento y acompañamiento por parte de un equipo docente.
- Dotación de materiales y recursos didácticos.
- Desarrollo de actividades formativas con profesorado.
- Actuaciones en centros educativos con alumnado.
- Actividades complementarias y/o extraescolares para alumnado y /o familias.

Centros participantes:

- **Muestra de centros educativos seleccionados** en función de su trayectoria en actuaciones relacionadas con esta línea de trabajo.



03 PROYECTOS PILOTO

B. MUSEALIZA TU COLE: Vivir y Sentir el Patrimonio Histórico Educativo

Justificación:

La musealización escolar supone:

- Visibilizar el ajuar de la escuela del ayer en una época caracterizada por lo efímero, poniendo en valor la necesidad de conservarlo para legarlo a generaciones futuras.
- Un recurso para desarrollar una educación patrimonial, inspirada en la propia historia escolar y orientada a divulgar un patrimonio desconocido en la actualidad.
- Conservar y comunicar el patrimonio educativo con el objetivo de divulgar la historia de la educación y la memoria escolar.

Pregúntate - Puntos de partida para el proyecto:

- ¿Queréis contar y dar a conocer la historia de vuestro centro?
- ¿Queréis celebrar algún aniversario significativo?
- ¿Os gustaría realizar una exposición sobre patrimonio educativo?
- ¿Contáis con objetos escolares históricos que merecen ser dados a conocer?

Ejes:

- Patrimonio material escolar: mobiliario, mapas, manuales y libros de texto, pizarrines, cuadernos, láminas, trabajos manuales, boletines de calificaciones, documentos administrativos, fotografías de recuerdo escolar...
- Patrimonio inmaterial escolar: testimonios, canciones, sonidos, olores...
- Patrimonio lúdico: juguetes y objetos de juego.

Actuaciones:

- Sensibilización online para centros educativos interesados (09/2022).
- Asesoramiento online y/o por correo electrónico para centros educativos interesados en el diseño de un proyecto de patrimonio histórico educativo (10/2022).
- Realización de visitas guiadas por parte de personal implicado en las siguientes instituciones (01/2023):
 - Museo Pedagógico de la Facultad de CCE de la Universidad de Sevilla.
 - Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva.
 - Museo Andaluz de la Educación de Alhaurín de la Torre (Málaga).Las visitas se llevarán a cabo con el profesorado que esté desarrollando su proyecto piloto.
- Visita y filmación de los productos finales creados por los centros participantes (06/2023).
- Actividad formativa de 10 horas en el Aula Virtual de Formación del Profesorado ("V&S el Patrimonio Histórico Educativo: Soñar con un Museo Escolar").

Centros participantes:

- **Muestra de centros educativos** seleccionados en la convocatoria para las provincias de **Sevilla, Huelva y Málaga**.

04 DESARROLLO

A.- SOLICITUD Y PROYECTO DE PATRIMONIO

Los **destinatarios** de la convocatoria son los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel y enseñanza.

La implementación del proyecto de patrimonio tiene como **objetivos**:

- Apoyar al profesorado en el desarrollo del currículum y de las competencias clave desde un enfoque innovador.
- Impulsar metodologías vinculadas con el conocimiento y vivencia del patrimonio.
- Concretar la acción educativa a partir de la selección de la línea y dimensiones del patrimonio que se abordarán a través del proyecto.
- Conectar el sistema educativo con el entorno, poniendo en valor las experiencias relacionadas con el conocimiento y promoción del patrimonio.

Participar en el Programa V&S Patrimonio requiere la **elaboración y aprobación** de un **proyecto**, conectado con el Plan de Mejora del Centro y fruto de un proceso de **análisis de la realidad**:

- Analizad vuestro entorno y sensibilizaos con aquellos bienes patrimoniales que requieren vuestra implicación.
- Valorad vuestras posibilidades y diseñad una propuesta para conocerlo, divulgarlo o protegerlo.

El proyecto de patrimonio será un proyecto contextualizado, participado, abierto al entorno y competencial.

04 DESARROLLO

¿Nuestro proyecto de patrimonio cuenta con todos los requisitos? **Tabla Check** del buen proyecto de patrimonio:

TABLA CHECK PROYECTOS DE PATRIMONIO

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

SÍ	NO	Proceso de análisis de la realidad y vinculación con el Plan de Mejora.
SÍ	NO	Nombre del proyecto, seña de identidad, líneas, dimensiones y bien patrimonial, reto patrimonial, conexión con el perfil competencial y producto final.
SÍ	NO	Niveles educativos implicados, áreas/módulos implicados, integración en documentos de planificación educativa y relación con otros planes/programas educativos.
SÍ	NO	Modelo de planificación curricular donde las áreas implicadas detallan competencias específicas y criterios de evaluación. En las enseñanzas de Formación Profesional se sustituirán por módulos profesionales, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación respectivos. Adaptación digital.
SÍ	NO	Secuencia didáctica de las actividades a llevar a cabo según momentos y personas implicadas.
SÍ	NO	Repercusión/impacto del proyecto en el entorno.
SÍ	NO	Estrategia de comunicación del proyecto.
SÍ	NO	Proceso de valoración de lo aprendido: Evaluación del aprendizaje y evaluación de la práctica docente.

Evidencias - "Evidéciate"

Queremos estimular la transferencia de conocimiento y la colaboración entre los centros participantes. Se trata de que vayáis recogiendo "evidencias videográficas" de vuestros proyectos a lo largo de todo su desarrollo. En la **Memoria Final** se adjuntarán archivos o enlaces web con estas **evidencias en formato vídeo**.

04 DESARROLLO

B.- MEDIDAS PARA CONSTRUIR CON LOS CENTROS EL PROYECTO DE PATRIMONIO

1. Calendario de presentación

Septiembre: Solicitud de inscripción

- Infórmate a través de nuestro [Colabora de Vivir y Sentir el Patrimonio](#).
- Cumplimenta la **solicitud**, inscribiendo a los **participantes** (alumnado y profesorado) en Séneca.

Octubre: Elaboración del proyecto

Si se cumplen todos los requisitos básicos de la solicitud, se pone en marcha nuestro “acompañamiento”, que se concreta en:

- Alta automática como participante en la Moodle del Programa V&S Patrimonio.
- Tutorización por parte de un miembro del Equipo de Coordinación Pedagógica.
- Asesoramiento para crear y mejorar el proyecto de patrimonio.

Noviembre: Elaboración del proyecto



Hasta el 30 de noviembre podrá subirse a Séneca el archivo PDF con el proyecto de patrimonio de vuestro centro.

Los proyectos son valorados y aprobados.

04 DESARROLLO

2. Moodle del Programa V&S Patrimonio - "Otras formas de acercarnos a ti"

La [Moodle del Programa V&S Patrimonio](#) es una plataforma que funciona como vía de comunicación entre todos los agentes que desarrollan el programa (Coordinadores y Coordinadoras, Tutores y Tutoras del ECP, Responsables Territoriales y Servicios Centrales).

¿Dónde?

La [Moodle del Programa V&S Patrimonio](#) se aloja en el Aula Virtual de Formación del Profesorado.

¿Qué ofrecemos?

Se ofrecen tres tipos de recursos básicos:

- Informativos: Pestaña "Infórmate" del menú.
- Formativos: Pestaña "Fórmate" del menú.
- Acompañamiento: Pestaña "Acompañamiento" del menú.

¿Cómo se accede?

A partir de octubre los **coordinadores/as**, mediante usuario IDEA, podrán acceder a la Moodle donde encontrarán:

- Contenidos para facilitar la elaboración del Proyecto de Patrimonio.
- El acompañamiento y la tutorización del Equipo de Coordinación Pedagógica.

04 DESARROLLO

3. Jornadas de coordinación


Para el adecuado desarrollo del programa se planificarán actuaciones de coordinación en las que deberán participar los coordinadores y coordinadoras de cada centro educativo.

Características

- Son de ámbito provincial.
- Se realizan en horario de mañana en el primer y tercer trimestre, previa convocatoria.
- Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro y son de carácter obligatorio.
- Si la persona coordinadora no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro docente participante en el programa.

Objetivo

- Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el programa de la misma provincia, favoreciendo la cohesión grupal y el empoderamiento de la función de coordinación.
- Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.
- Favorecer una revisión conjunta de los proyectos de patrimonio en desarrollo, planteando propuestas de mejora.
- Dar a conocer herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo del programa en el marco curricular.



**ENCUENTROS
V&S
PATRIMONIO**

04 DESARROLLO

4. Actuaciones en centros (Talleres)

Mediante actuaciones, fundamentalmente prácticas, que se planifiquen durante el curso, se trabajará el patrimonio a través de experiencias y recursos didácticos innovadores que promuevan la implicación del alumnado.



04 DESARROLLO

5. Acompañamiento

El acompañamiento, parte esencial para el desarrollo del programa, se concreta en:

- **Equipo de Coordinación Pedagógica**
 - Integrado por profesorado de todas las etapas educativas y de diversas áreas.
 - Referente de los centros educativos en las distintas provincias.
 - Su misión es acompañar, asesorar y ayudar durante las distintas fases del proyecto de patrimonio (diseño, desarrollo y gestión).
 - Tutorizan a los coordinadores y coordinadoras de los centros a través de la Moodle del programa.
 - Son el vínculo directo con los centros, las Delegaciones Territoriales y los Servicios Centrales de la Consejería.



04 DESARROLLO

6. Formación online

A. Proyecta, Elabora tu proyecto de patrimonio

A través del Aula Virtual de Formación del Profesorado se oferta este curso online voluntario de 10 horas para ayudar en la elaboración del proyecto de patrimonio.

Objetivos

- Para coordinadores y coordinadoras noveles:
 - Acercar a los participantes a la convocatoria del Programa, facilitando su comprensión y su concreción en un proyecto de patrimonio a nivel de centro.
 - Proporcionar un cronograma que sirva de guía para las actuaciones básicas a realizar en la elaboración del proyecto.
 - Acompañar en el proceso de diseño del proyecto de patrimonio, a partir de lo recogido en la solicitud sobre "Análisis de la realidad" y participación del alumnado.
- Para participantes veteranos:
 - Ampliar la comprensión del programa, favoreciendo el diseño de proyectos de patrimonio en los que se adopte una perspectiva holística del patrimonio y un tratamiento integrado de sus dimensiones (identitaria - cultural - social - emocional - económica).
 - Estimular la integración curricular del Programa y la relación con otros Planes y Programas.
 - Proporcionar herramientas para el diseño del proyecto de patrimonio, asesorando a partir de los resultados del "Análisis de la realidad" llevado a cabo.



04 DESARROLLO

6. Formación online

B. Introducción a Vivir y Sentir el Patrimonio

A través de la Convocatoria de Teleformación y en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se oferta un curso para conocer las bases teóricas y prácticas del Programa V&S El Patrimonio, así como materiales y herramientas didácticas para trabajar proyectos de patrimonio (30 horas).

Contenidos del curso

- **Módulo 1. Concepto de patrimonio y bases científicas:**
 - Programa para la Innovación Educativa “Vivir y Sentir el Patrimonio”.
 - ¿Qué es patrimonio?
 - Clasificación, tipologías y dimensiones del patrimonio.
 - Formas de protección y difusión.
- **Módulo 2. Metodologías para el Programa “Vivir y Sentir el Patrimonio”:**
 - El uso de las metodologías activas en los proyectos de patrimonio.
 - Cómo organizar una tarea patrimonial.
 - Trabajar el patrimonio a partir de la emoción.
- **Módulo 3. Herramientas:**
 - Las herramientas del programa.
 - Recursos en la web.
 - Centros patrimoniales. Estrategias de utilización.
 - El uso de las líneas de tiempo.
 - Herramientas online, programas y aplicaciones.

04 DESARROLLO

6. Formación online

C. Introducción a la didáctica del Flamenco

A través de la Convocatoria de Teleformación y en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, se oferta un curso para conocer las bases teóricas y prácticas de la línea "V&S El Flamenco", así como materiales y herramientas didácticas para trabajar proyectos de Flamenco en el aula (40 horas).

Contenidos del curso

Módulo 1. Sentido y significado del Flamenco:

- Introducción al Flamenco.
- ¿Qué es para ti el Flamenco?
- Hacia una definición de Flamenco.
- Propuestas didácticas.
- Actividades/tareas referidas al módulo.

Módulo 2. Metodologías para el Programa "Vivir y Sentir el Patrimonio":

- Los palos flamencos y su clasificación.
- Elementos clave de los estilos flamencos para su identificación.
- Estilos flamencos y familias: claves para la diferenciación estilística.
- Actividades/tareas referidas al módulo.

Módulo 3. Herramientas:

- Qué y cómo se han hecho y nuevas propuestas.
- Premios Flamenco en el Aula.
- Programa Vivir y Sentir el Patrimonio Flamenco.
- Actividades/tareas referidas al módulo.



04 DESARROLLO

7. Colaboración institucional

La colaboración con otras instituciones es parte esencial de la identidad del Programa V&S El Patrimonio.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Con el objetivo de generar conocimiento innovador en patrimonio, transferirlo y orientar las políticas culturales, se plantean:

- Concursos.
- Encuentros y talleres.

05 MATERIALES Y RECURSOS

Vídeo - recursos educativos

- Colección de recursos educativos en formato de vídeos cortos, organizados por etapas educativas y/o temáticas.
- Con un enfoque activo y lúdico se abordan con el alumnado distintos aspectos del patrimonio, desde contenidos de arqueología, pasando por escape room y el light painting.
- Están disponibles en nuestro [Canal de YouTube](#).

Plataforma [Colabora](#)

- Espacio colaborativo, de intercambio y de recursos para todos los participantes.

Redes sociales

- Distintas redes sociales donde interactuar con todos los sectores de la comunidad educativa interesados en el patrimonio en educación: [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#).

06 GESTIÓN DEL PROGRAMA

A. TRÁMITES SÉNECA

Solicitud - inscripción

- Durante el mes de **septiembre**:
 - La **dirección** del centro solicita el **programa** en **Séneca** (sección de Programas para la Innovación Educativa). **Nombra** a la **persona coordinadora** y **asigna** el **perfil de gestión** (Coordinador/a de programa educativo).

Inscripción Paso a Paso.

Requisitos y funciones de coordinadores y coordinadoras y profesorado participante.

Asignación de perfiles.

- El **coordinador** o la **coordinadora** del programa cumplimenta el **formulario de solicitud**, inscribiendo a los **participantes** (alumnado y profesorado) en Séneca.
- En el mes de **octubre** y hasta el **30 de noviembre** se elabora el **proyecto de patrimonio** y se sube a Séneca en formato PDF.

Actualización de datos: qué y cómo



La persona que coordina el programa puede gestionar las modificaciones de altas y bajas de profesorado y/o alumnado participante durante todo el curso. No se certificará la participación en el programa por periodos inferiores a seis meses.

06 GESTIÓN DEL PROGRAMA

B. FASES Y TEMPORALIZACIÓN PATRIMONIO

PLAZOS		ACTUACIONES OBLIGATORIAS
SOLICITUD INSCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE Del 1 al 30	Inscripción en el programa en Séneca.
DESARROLLO Y DIFUSIÓN	OCTUBRE y NOVIEMBRE (Hasta el 30/11)	<ul style="list-style-type: none"> Acceso de los coordinadores a la Moodle del programa. Presentación del proyecto de patrimonio en Séneca (Adjuntar archivo PDF). Asistencia a las Jornadas Iniciales de Coordinación obligatorias para todas las personas que coordinan el programa.
	DICIEMBRE	Valoración y comunicación de los proyectos aprobados
	NOVIEMBRE / MAYO	Acompañamiento a través del acceso personal (coordinadores/as) de la Moodle del programa.
	FEBRERO	Cumplimentación del Formulario de Seguimiento del programa en Séneca .
	ABRIL/ MAYO	Asistencia a las Jornadas Finales de Coordinación obligatorias para todas las personas que coordinan el programa.
	MAYO/JUNIO (DEL 15/05 AL 30/06)	Cumplimentación de la Memoria Final del Programa.
CERTIFICACIÓN	JUNIO/AGOSTO (HASTA EL 31/08)	Certificación de la participación en Séneca .

07 VÍDEO - EVIDENCIA

Se trata de ir recogiendo "evidencias videográficas" de los proyectos a lo largo de todo su desarrollo.

En la Memoria Final se adjuntarán archivos o enlaces web con estas evidencias en formato vídeo.

Consejos:

- Graba en horizontal.
- Usa dos cámaras para grabar. Si grabas con móvil utiliza igualmente dos teléfonos.
- Cuida el audio y subtitula si es necesario.
- Antes de empezar a grabar... es necesario contar con el guion: personajes, línea temporal, línea argumental, decorados, detalle de aspectos técnicos.
- ¡Los alumnos/as también tienen móviles!

Cómo:

- Formato audiovisual.
- Tiempo no superior a 3 minutos.
 - ¡Brevedad y concreción!
- Mensaje claro, ágil y ameno.
 - ¡Evitemos el aburrimiento!
- Cuenta la trayectoria del proyecto en la voz de todos sus participantes.
 - ¡Que no hable solo el profesorado!
- No uses únicamente fotografías a modo de presentación.
 - ¡Atrévete y pásate al formato vídeo!
- Muéstranos el producto final de vuestro proyecto y sobre todo su impacto.

Consulta:

- Vídeo corto realizado por el Equipo de Coordinación Pedagógica del Programa Aula de Cine sobre "Vídeo Evidencias".

08 CONSULTAS

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Dirección General de Tecnologías Avanzadas y
Transformación Educativa
Servicio de Planes y Programas Educativos

- Teléfonos:
 - 955064191 (364191)
 - 955064195 (364195)
 - 955064320 (364320)
- Whatsapp: Grupo V&S El Patrimonio 670942148
- Email: programasculturales.ced@juntadeandalucia.es